

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN (JAÉN)

2018/174 *Revocación y designación competencias Concejales.*

Anuncio

Por Decreto de Alcaldía de fecha 11-01-18, nº 12, se acuerda:

Primero.- Revocar la Delegación de Deportes y Juventud al Concejel D. Francisco Antonio Luque Quiñones a partir del 12-01-18.

Primero.- Realizar a favor de las siguientes Concejales las siguientes Delegaciones específicas:

- D^a. Sandra Coronado Escudero: Concejalia-Delegación de Deportes, además de las ya asignadas de Gestión Económica y Presupuestaria, Cultura y Educación.

- D^a. M^a. Belén García Moreno: Concejalia-Delegación de Juventud, además de las ya asignadas de Festejos, Salud, Mujer, Bienestar Social y Participación Ciudadana.

Segundo.- La presente delegación de atribuciones surtirá efecto al día siguiente al de la fecha del presente Decreto.

Pozo Alcón, a 15 de Enero de 2018.- El Alcalde-Presidente, IVÁN CRUZ LOZANO.